

IV. Anexos

Tabla nº1. Definiciones ideológicas y/o programáticas ¹						
Partido	Salud	Educación	Medio Ambiente	Género	Descentralización	Economía
Centro Unido ²	Promover el acceso a salud integral para todos.	Elaborar reformas a nivel de Estado que permitan dar soporte a reformas en materia educacional.	Promover un desarrollo sustentable y una producción que respete los recursos naturales.	Sin información	Sin información.	Apoyar a las micro y pequeñas empresas y revisar las políticas sobre impuestos, interés, usura, colusiones y producción.
Ciudadanos ³	Promover el derecho a la salud considerando el deber del autocuidado.	Promover el derecho a la educación de calidad considerando el deber de la disciplina del estudio.	Promover el cuidado del medio ambiente y del planeta. Promover la convivencia armónica con las demás especies.	Promover la libertad, igualdad y autonomía de las personas. Defensa de la diversidad de género y los derechos reproductivos de las mujeres.	Promover un Chile interconectado y descentralizado.	Promover un diálogo público-privado que permita armonía entre el rol del mercado y del Estado.

¹ Tabla elaborada en base a la información disponible en las principales plataformas de cada partido indicada en las notas a pie de página. Cuando no se encontró información respecto al ámbito definido se señala "Sin información".

² <https://www.centro-unido.cl/>.

³ Principios - Partido Ciudadanos; <https://partidociudadanos.cl/hijo-con-dos-madres-un-fallo-esencialmente-humanitario/>; <https://cooleruai.com/2021/10/22/d11-entrevista-con-la-candidata-a-diputada-ignacia-gomez/>.

Comunes⁴	Promover un sistema de salud público y gratuito.	Promover un sistema de educación público y gratuito.	Promover un modelo de desarrollo social y ambiental sustentable.	Luchar contra toda forma de jerarquización y discriminación en razón del género o la orientación sexual de las personas (plena garantía de derechos sexuales y reproductivos). Se define como un partido con perspectiva feminista.	Sin información.	Superar el neoliberalismo mediante una agenda de reformas sociales.
Partido Comunista⁵	Garantizar el derecho a la salud.	Garantizar el derecho a la educación.	Promover un modelo desde un enfoque de respeto y protección del medio ambiente.	Promover la lucha contra el patriarcado, el machismo y la violencia de género. Se define como un partido feminista de clase y antipatriarcal.	Promover un Estado plurinacional, multicultural y descentralizado.	Superar el neoliberalismo vinculado a la concentración económica, la especulación y plusvalía del capital. Promover el rol del Estado como propietario y regulador, con iniciativa productiva y propiedad de los recursos naturales.

⁴ <https://www.partidocomunes.cl/>; <https://www.partidocomunes.cl/discurso-del-secretario-gral-jorge-ram%C3%ADrez-en-la-fundaci%C3%B3n-del-partido-comunes>.

⁵ <https://pcchile.cl/>; <https://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/12/Resoluciones-Congreso-PC-Chile-2020-ok.pdf>.

						Promover la organización y autonomía de los trabajadores (derecho al trabajo y a salarios justos).
Convergencia Social ⁶	Promover un sistema de salud universal que garantice el acceso a las prestaciones de salud de manera oportuna, con calidad y proyección financiera, haciendo énfasis en la promoción, prevención y participación comunitaria.	Promover la desmercantilización de los derechos sociales.	Promover el respeto del medio ambiente.	Promover una transformación social que rompa los mecanismos de dominación basados en las distinciones de género. Se define como un partido feminista.	Promover un Estado plurinacional que permita la autodeterminación de los pueblos (reconocimiento de estructuras organizativas de las comunidades).	Promover la desmercantilización de los derechos sociales, la socialización de la producción y reproducción de lo común. Promover la nacionalización de los bienes extractivos (se opone al extractivismo conectado a los intereses de las empresas transnacionales).
Democracia Cristiana ⁷	Garantizar el acceso a una salud de calidad.	Garantizar el acceso a la educación.	Promover un desarrollo sustentable: respeto y cuidado	Promover la igualdad de derechos de	Promover un Estado unitario descentralizado (fortalecimiento de	Promover un modelo de desarrollo de economía social y ecológica de

⁶ <https://convergenciasocial.cl>; <https://convergenciasocial.cl/frentes/>; https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Convergencia_Social.

⁷ https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/23692/1/Acuerdos_V_CONGRESO_PDC.pdf; <http://www.pdc.cl/propuestas-dc/>; <https://www.pdc.cl/2021/02/03/dc-presento-principios-medioambientales-para-convencion-constitucional-y-campana-presidencial/>.

		Mejorar la calidad de la educación (generar más oportunidades de acceso, mejorar la gestión y aumentar la inversión).	del medio ambiente.	hombres y mujeres.	los gobiernos regionales y municipalidades).	mercado.
Evolución Política⁸	Promover el acceso a un sistema de salud (público y privado) justo.	Promover el acceso a un sistema de educación (público y privado) justo.	Promover la sustentabilidad medioambiental.	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la equidad de género.	Promover una política de descentralización y empoderamiento regional.	Promover un modelo de libre mercado y la subsidiariedad del Estado.
Federación Regionalista Verde Social⁹	Garantizar el acceso a un sistema de salud público de calidad.	Garantizar el derecho a una educación pública de calidad.	Promover el principio de sostenibilidad del medioambiente (resguardo y preservación de los recursos naturales, uso eficiente de ellos).	Promover el respeto de la diversidad de género.	Promover un Estado descentralizado con grados de autonomía, participación y desconcentración del poder.	Promover una economía social justa y solidaria.

⁸ Principios - Evopoli; <https://www.evopoli.cl/assets/uploads/2019/04/38358946-0-horizontal-ciudad-ju.pdf>; <https://www.evopoli.cl/causa/causa-mujer/>;

⁹ <https://federacionregionalistaverdesocial.cl/wp-content/uploads/2018/12/DECLARACION-PRINCIPIOS-FRVS-28122018.pdf>; <https://federacionregionalistaverdesocial.cl/frvs-en-campana/#regionalizacion>.

Partido Humanista ¹⁰	Promover el acceso universal a una salud gratuita y de calidad.	Promover el acceso universal a una educación gratuita y de calidad.	Promover un modelo que nacionalice los recursos naturales y los explote de una manera sostenida en el tiempo, en beneficio de las personas. Generar un cambio de la matriz productiva, donde se proteja el medio ambiente y los derechos laborales de los trabajadores.	Luchar contra toda forma de discriminación. Fomentar la participación política de las mujeres.	Promover la descentralización del poder político y una organización federativa.	Fortalecer toda organización social que contrarreste la violencia económica asociada a la concentración del capital financiero.
Igualdad ¹¹	Garantizar el derecho universal a la salud.	Garantizar el derecho universal a la educación.	Promover un modelo de desarrollo que respete y preserve los recursos naturales.	Sin información.	Sin información.	Promover un modelo de sociedad en donde se supere la organización capitalista del trabajo, la producción, el intercambio y el consumo.

¹⁰ <https://partidohumanista.cl/ideologia/>; <https://partidohumanista.cl/wp-content/uploads/2021/02/Principios-del-Partido-Humanista.pdf>; <https://partidohumanista.cl/extractivismo-pobreza-y-desastre-ecologico-el-capitalismo-es-el-responsable/>.

¹¹ <http://partidoigualdad.cl/declaracion-de-principios-de-igualdad/>; <http://partidoigualdad.cl/2021/09/17/por-una-sociedad-del-buen-vivir/>.

Partido de la Gente ¹²	Promover la medicina preventiva.	Democratizar las decisiones de docencia, administrativas y financieras en educación básica y media. Promover la educación en casa.	Establecer políticas sustentables.	Promover la igualdad de género.	Promover una descentralización política y económica (promover que los Gobiernos Regionales tengan más autonomía).	Promover una economía libre y responsable en base al emprendimiento y la innovación.
Partido de Trabajadores Revolucionarios ¹³	Promover el derecho de acceso universal a un sistema único de salud pública.	Promover el derecho a una educación pública, gratuita, universal, de calidad, laica y no sexista.	Promover la nacionalización de los recursos naturales y que sean gestionados y administrados por los trabajadores y las comunidades.	Promover un plan de emergencia contra la violencia machista.	Sin información.	Impulsar el fin a la precarización laboral y reducción de la jornada laboral con reparto de las horas de trabajo (prohibición de despidos, fin al código laboral, nacionalización de empresas si fuese necesario).

¹² <https://pdgchile.cl/principios/>; Propuestas – PDG Chile.

¹³ <https://trabajadoresrevolucionarios.cl/Propuestas/>.

Partido Liberal ¹⁴	Sin información	Sin información.	Promover un modelo de cuidado y preservación del medioambiente..	Promover el respeto y defensa de la diversidad de género y de un feminismo igualitario.	Promover la descentralización en el país.	Defensa de la libertad de iniciativa, competencia y de emprendimiento, sin complejo por la generación de riqueza, sin guardar un dogmatismo mercaderista.
Partido Progresista ¹⁵	Garantizar el acceso a un sistema de salud público y de calidad.	Garantizar el acceso a una educación de calidad.	Proteger los recursos naturales y el ecosistema.	Promover el respeto a la diversidad y a la diferencia. Promover el ecofeminismo.	Promover la descentralización política y el federalismo regional.	Promover un modelo de crecimiento económico sustentable y equitativo (promover el rol del Estado como regulador del mercado).
Unión Patriótica ¹⁶	Garantizar el acceso a una salud pública gratuita y de calidad.	Garantizar el acceso a una educación pública gratuita y de calidad.	Promover la defensa, conservación y nacionalización de los recursos naturales para su explotación de manera sustentable.	Sin información.	Promover un Estado descentralizado (con desarrollo económico de cada región acorde a sus potencialidades y riquezas naturales).	Promover la organización de un sistema económico basado en la nacionalización de los recursos naturales, fomento y desarrollo científico y la industrialización del país.

¹⁴ <https://liberaleschile.cl/manifiesto/>.

¹⁵ <https://www.progresistas.cl/declaracion-oficial-de-principios-del-partido-progresista/>; <https://www.progresistas.cl/ecofeminismo/>.

¹⁶ <https://unionpatriotica.cl/principios/>.

						Defensa de la soberanía nacional frente a grupos económicos monopólicos nacionales y transnacionales.
Partido por la Democracia ¹⁷	Garantizar el derecho a una salud de calidad.	Garantizar el derecho a una educación de calidad.	Promover un desarrollo sostenible que contemple la protección del medioambiente.	Promover la igualdad de género.	Promover la descentralización y regionalización del Estado y la sociedad (otorgando mayor autonomía a los órganos regionales y municipales).	Promover un modelo de desarrollo armónico y sustentable que supere el modelo de desarrollo neoliberal y la subsidiariedad del Estado.
Partido	Promover el	Promover el desarrollo	Proteger y defender	Promover la justicia	Promover el	Promover una economía

¹⁷ <https://ppd.cl/wp-content/uploads/2017/04/Nueva-Declaraci%C3%B3n-de-Principios-PPD.pdf>.

Regionalista Independiente Demócrata ¹⁸	desarrollo de la salud.	de la educación.	el medio ambiente.	y la igualdad entre hombres y mujeres.	regionalismo y una descentralización política y administrativa.	social de mercado mediante un Estado solidario y promotor de las libertades de las personas.
Renovación Nacional ¹⁹	Promover el acceso a un sistema de salud de calidad. Garantizar el derecho de las personas a elegir el sistema de salud (público o privado).	Promover la libertad de enseñanza y el derecho a la educación.	Proteger el medio ambiente mediante la promoción del principio de desarrollo sustentable.	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Promover el fortalecimiento de las identidades regionales y traspaso a los gobiernos locales de recursos y facultades del poder central.	Promover el desarrollo de una economía social de mercado basada en los principios de propiedad privada, libertad de emprendimiento e igualdad de oportunidades para participar en toda actividad económica.
Partido Republicano ²⁰	Sin información.	Sin información.	Promover la defensa del medioambiente sustentable, sostenible y al servicio de la persona humana.	Promover la igualdad en dignidad y derechos de hombres y mujeres reconociendo su distinta naturaleza y considerando la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte	Promover la descentralización.	Promover el desarrollo de una economía social de mercado (defensa y fomento de la propiedad, libre iniciativa privada, rol subsidiario del Estado).

¹⁸ <https://www.pridemocrata.cl/wp-content/uploads/2020/05/DECLARACION-DE-PRINCIPIOS-PRI-2020-1.pdf>.

¹⁹ <https://rn.cl/principios/>;

²⁰ <https://partidorepublicanodechile.cl/partido-republicano/nosotros-partido-republicano/>; <https://atrevetechile.cl/base-programatica/>.

				natural (contrarios al aborto, eutanasia u otras acciones).		
Revolución Democrática ²¹	Garantizar el derecho al acceso universal y equitativo a prestaciones de salud, prevención, recuperación (física y mental), con garantías de calidad, oportunidad de acceso y protección financiera.	Garantizar el derecho a una educación pública de calidad.	Promover la protección y resguardo del medio ambiente y los recursos naturales.	Promover y garantizar la distribución del poder de género. Promover la libertad y autonomía de hombres y mujeres.	Promover y garantizar la distribución del poder político (descentralización y autonomía territorial).	Promover la democratización de la riqueza para superar el modelo neoliberal (combatir la mercantilización de las relaciones sociales en función de la acumulación de capital en unos pocos). Promover el rol del Estado en la conducción y regulación del sistema económico.

²¹ <https://bit.ly/3okeLir>; <https://revoluciondemocratica.cl/propuestas-para-una-salud-digna-a-defender-en-la-convencion-constitucional/>; <https://revoluciondemocratica.cl/agenda-ambiental-2019-los-desafios-que-tenemos-como-partido/>; <https://revoluciondemocratica.cl/la-revolucion-educacional-que-chile-necesita/>.

Partido Socialista ²²	Promover el derecho a la salud como derecho universal, igualitario e integrado.	Garantizar el derecho a una educación de calidad, laica y gratuita. Avanzar hacia una educación universal, igualitaria y no segregada.	Promover la protección del medioambiente (uso razonable de los recursos naturales, respeto y sostenibilidad de la biodiversidad).	Promover la igualdad entre los géneros. Garantizar el derecho a la libertad personal y a los derechos sexuales y reproductivos.	Promover un Estado regional como forma intermedia entre un Estado unitario y un Estado federal.	Avanzar en la superación del capitalismo. Promover un modelo basado en el principio de solidaridad en la acción del Estado, y en la compatibilidad público-privada entre Estado y mercado.
Unión Demócrata Independiente ²³	Garantizar el acceso a la salud y promover la libertad de elección entre el sistema de salud público y privado.	Garantizar el acceso a la educación, promover la libertad de educación y protección del derecho de los padres a educar a sus hijos.	Promover un desarrollo económico que preserve el equilibrio natural del medio ambiente.	Promover el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Defender las virtudes y funciones propias de la mujer como portadora de la vida, núcleo de la familia, portadora de la vida y agente principal de los valores morales y las tradiciones	Promover la descentralización y regionalización del país.	Promover una economía social de mercado basada en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa y armonía social como motores del desarrollo económico.

²² <https://portal.pschile.cl/wp-content/uploads/2020/11/Propuesta-Constitucional-Progresista.pdf>; <https://portal.pschile.cl/wp-content/uploads/2019/04/Declaraci%C3%B3n-de-Principios.pdf>.

²³ <https://www.udi.cl/principios-2/>

Gráfico nº1. Número de militantes de cada partido en la región de Valparaíso

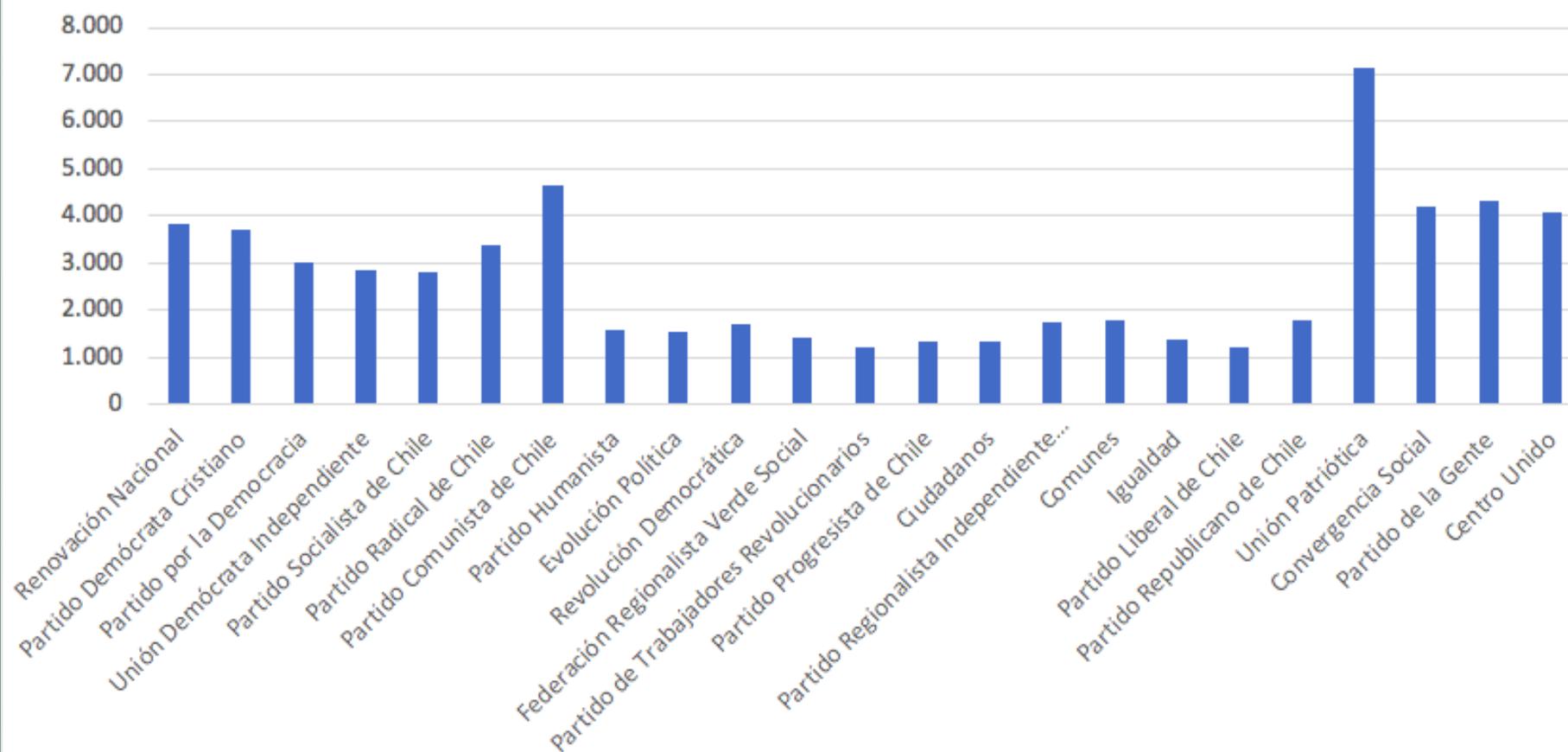


Gráfico nº2. Número de militantes por partido distribuidos según género

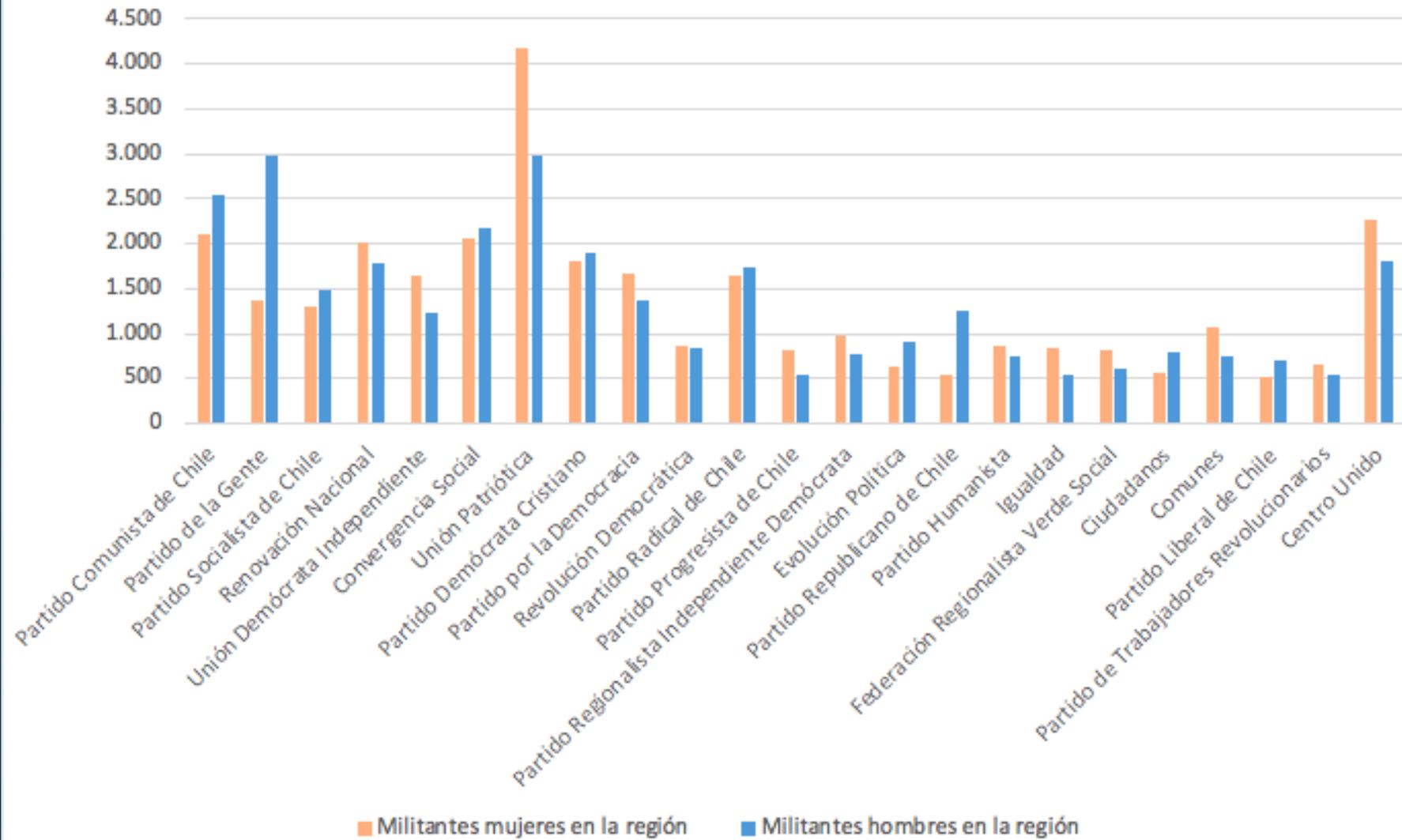


Gráfico nº3. Número de militantes jóvenes de cada partido

